

PROPOSICIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID COMPROMISO CON GETAFE PARA SOLICITAR A LA COMUNIDAD DE MADRID LA PROMOCIÓN DE LA EDUCACIÓN AFECTIVO-SEXUAL EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

El marco del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, nos impulsa a traer al debate político de este Pleno municipal la educación afectivo-sexual, como política feminista que promueve la igualdad, la equidad y la justicia sin discriminaciones entre los géneros, y permite deconstruir mitos y creencias sobre la sexualidad masculina y femenina.

Una formación afectivo-sexual integrada en el currículum educativo facilita que el alumnado tome decisiones fundamentadas sobre su sexualidad y sus relaciones, y previene los abusos y la violencia de género, según la UNESCO, la OMS y expertos en el tema. Además, los especialistas coinciden en que es esencial impartir este tipo de formación con un enfoque que abarque también la educación emocional y las habilidades sociales, además de la sexualidad. En palabras de Rosa Sanchís, formadora de educación afectivo-sexual en Secundaria y Bachillerato, "esta educación debe ajustarse, sin duda, a la edad de la persona y tener en cuenta su nivel de desarrollo, sensibilidad social, cultural y género", por lo que se hace necesaria su adaptación a lo largo del desarrollo evolutivo de las niñas, niños y adolescentes.

La OMS recoge que los niños y niñas tienen derecho a recibir educación afectivo-sexual, junto a otros derechos sexuales, como libertad sexual, privacidad, equidad, convivencia en igualdad y sin discriminaciones, unidos al derecho a la información, así como a la autodeterminación sexual y al trato igualitario, algo que se extiende desde la primera infancia hasta la adolescencia.

Además, según un reciente estudio de la Fundación ANAR, entre los adolescentes de nuestro país **se han incrementado en un 39,4% las llamadas que reciben relacionadas con violencia y acoso sexual**. En un contexto de aumento de la violencia de género y precocidad en la sexualización de los y las menores, necesitamos medidas para prevenir esta violencia y aportar a los niños y niñas el conocimiento necesario para establecer relaciones igualitarias. La inclusión de la diversidad sexual y las identidades de género busca también prevenir otros tipos de violencia como la homofobia o la transfobia. Y también la diversidad funcional (cognitiva, motora y/o sensorial) para reducir las discriminaciones basadas en esta situación.

Es por ello que el propósito de una educación afectivo-sexual integrada en el currículum escolar, para la UNESCO, es el de "dotar al alumnado de conocimientos basados en datos empíricos, habilidades, actitudes y valores que los empoderarán para disfrutar de salud, bienestar y dignidad; entablar relaciones sociales y sexuales basadas en el respeto; analizar cómo sus decisiones afectan a su propio bienestar y el de otras personas; y comprender cómo proteger sus derechos a lo largo de su vida y velar por ellos".

Las razones que justifican la educación afectivo-sexual en las aulas, de una forma sistemática y continuada:

1. Ayuda a favorecer la igualdad y el respeto a la diversidad.
2. Permite al alumnado identificar y evitar abusos.

3. Evita enfermedades de transmisión sexual.
4. Previene la violencia de género.
5. Ayuda a desarrollar una sexualidad saludable.
6. Desarrolla la autoestima del alumnado y la confianza en sí mismo.
7. Contribuye al desarrollo de relaciones sanas y no tóxicas, tanto en el ámbito de la pareja como en el de la amistad o la familia.

Desde Más Madrid Compromiso con Getafe consideramos que la educación afectivo-sexual es una tarea de todos y todas, de las familias, de los centros educativos y de las administraciones públicas, si queremos avanzar en una sociedad más igualitaria, dónde a nuestros niños y niñas y a nuestros jóvenes se les eduque en una conciencia crítica, diversa, igualitaria, respetuosa y libre de estereotipos.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal Más Madrid Compromiso con Getafe propone al Pleno del Ayuntamiento de Getafe la adopción de los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Instar a la Comunidad de Madrid a desarrollar la educación afectivo-sexual en el currículo de educación infantil, primaria y secundaria mediante un programa de actividades y talleres de forma continuada para todas las edades.

SEGUNDO.- Instar a la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía a dar formación al profesorado en educación afectivo-sexual y facilitar a los centros educativos recursos didácticos con rigor científico.

TERCERO.- Instar a la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía a establecer convenios de cooperación con las administraciones locales para desarrollar programas de educación afectivo-sexual que cuenten con la colaboración de todos los agentes y colectivos que trabajan en los ámbitos de la igualdad entre mujeres y hombres, la salud comunitaria y del entorno educativo, centros de Atención Primaria, tejido asociativo, etc., que complementen el trabajo desarrollado en los centros educativos.

CUARTO.- Instar a la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía a que se proporcione, en estrecha colaboración con el Ayuntamiento de Getafe, formación a las familias. Organizando talleres específicos con y para las familias con el fin de que éstas también participen de manera activa en este tipo de educación, incluyendo temáticas vinculadas a la sexualidad, la diversidad sexual y de género, la relación con el cuerpo y la gordofobia, la menstruación, relaciones de buen trato y prevención de violencia de género, maltrato, abusos o pornografía, entre otras.

QUINTO.- Dar traslado de estos acuerdos a la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía de la Comunidad de Madrid, al Consejo Municipal de Educación, a la Federación de Asociaciones de Padres y Madres de Getafe (FAPA), a los centros educativos del municipio y a los Grupos Parlamentarios de la Asamblea de Madrid.

En Getafe, a 18 de febrero de 2024

JESÚS PÉREZ GÓMEZ

PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL
MÁS MADRID COMPROMISO CON GETAFE